

Capítulo 7: APLICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA (CIPE®)

1. INTRODUCCIÓN

La Clasificación Internacional de la Práctica de Enfermería (CIPE) es un programa internacional, iniciado por el CIE (Consejo Internacional de Enfermeras) en 1989, para el desarrollo de una terminología de Enfermería aplicable a nivel mundial. Sus primeras conclusiones se presentan en 1996 con la publicación de la denominada *versión alfa*.

El desarrollo de la CIPE discurre en paralelo a los cambios en la atención de la salud, la práctica de Enfermería y los roles enfermeros. En 1999 se publica la versión beta, objeto de estudio en la actualidad.

La CIPE se define como una clasificación de Fenómenos, Acciones y Resultados de Enfermería que describen la práctica profesional, dinámica y cambiante, de Enfermería. Esta clasificación toma como referencia la definición de Enfermería del CIE:

La Enfermería, como una parte integral del sistema de atención de salud, comprende la prevención de las enfermedades, el cuidado de enfermos físicos, mentales y los discapacitados de todas las edades en las instituciones de salud y la comunidad. Dentro de este amplio espectro de la atención de salud, los fenómenos de particular interés para la Enfermería son las «respuestas a los problemas de salud reales o potenciales» de los individuos, las familias y las comunidades. Estas respuestas humanas abarcan desde las reacciones de recuperación ante un episodio individual de enfermedad hasta el desarrollo de políticas para la promoción de la salud a largo plazo de una población.

(CIE 1987)

Los objetivos de la CIPE, establecidos por el Consejo Internacional de Enfermería (CIE) son:

- Establecer un lenguaje común que describa la práctica de Enfermería con el fin de mejorar la comunicación entre enfermeros y enfermeras y entre éstos y otros profesionales.
- Describir los cuidados de Enfermería en todos los contextos, institucionales y no institucionales.
- Permitir comparar los datos de Enfermería entre distintas poblaciones, situaciones clínicas, zonas geográficas y tiempos.
- Estimular la investigación mediante conexiones a datos disponibles en sistemas de información especializados en Enfermería y en salud.
- Proporcionar datos sobre la práctica de Enfermería que puedan influir en la elaboración de políticas de salud.

La CIPE pretende llegar a ser una herramienta eficaz en la toma de decisiones y documentación clínica cumpliendo con los siguientes requisitos:

- Proporcionar la terminología que describa todos los tipos posibles de patrones y resultados.
- Permitir que la Enfermería se describa de forma resumida y en el nivel mínimo de abstracción.
- Facilitar la recogida de datos, almacenamiento y análisis de los mismos.
- Ser estadísticamente útil.
- Servir de marco unificador en todo el mundo.

2. CLASIFICACIÓN CIPE

La CIPE utiliza para sus clasificaciones un sistema multiaxial y jerárquico que permite expresarnos en la práctica clínica combinando conceptos de sus diferentes jerarquías y ejes.

2.1. Clasificación de los fenómenos de enfermería/CIPE β

- **Fenómeno de Enfermería**

Aspectos de la salud relevantes para la práctica de Enfermería.

• **Ejes de la clasificación de los fenómenos**

- A. Foco: Área o sector de atención de la práctica profesional de Enfermería (Ser humano-Entorno).
- B. Juicio: Opinión clínica sobre el estado de un fenómeno, incluyendo la intensidad o el grado de la manifestación del fenómeno (Alteración, Disfunción, Adecuado, Comprometido...).
- C. Frecuencia: Número de casos o repeticiones de un fenómeno en un intervalo de tiempo (Continuo, Intermitente, Frecuente...).
- D. Duración: Longitud del intervalo de tiempo en el que ocurre un fenómeno (Agudo, Crónico).
- E. Topología: Región anatómica en relación con el punto medio. Grado de afectación (Superior, Derecha, Total, Parcial...).
- F. Lugar corporal: Situación anatómica de un fenómeno (Abdomen, Arteria, Axila...).
- G. Probabilidad: Posibilidad de que ocurra un fenómeno tanto indeseable (Riesgo) como deseable (Potencial).
- H. Portador: Entidad que presenta o experimenta el fenómeno (Individuo, Grupo, Familia, Comunidad).

• **Diagnóstico de Enfermería**

Denominación de la opinión clínica de una enfermera acerca de un fenómeno.

Para la CIPE, un diagnóstico de Enfermería está compuesto por conceptos contenidos en los ejes de la clasificación de los fenómenos.

• **Directrices para componer un Diagnóstico de Enfermería**

Todo diagnóstico debe incluir:

- 1.º Un término del eje Foco (A).
- 2.º Un término del eje Juicio (B) o del eje Probabilidad (G).
- 3.º Los términos de otros ejes son optativos. Amplían o especifican el diagnóstico.
- 4.º Sólo puede utilizarse un término de cada uno de los ejes.

Ejemplo 1:

EJES SELECCIONADOS	TÉRMINOS SELECCIONADOS
FOCO	DOLOR
JUICIO	SÍ
FRECUENCIA	INTERMITENTE
TOPOLOGÍA	DERECHO
LUGAR DEL CUERPO	PIE
DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA: Dolor/Sí	

Ampliado con otros ejes:

- Dolor intermitente.
- Dolor intermitente en el pie.
- Dolor intermitente en el pie derecho.

Ejemplo 2:

EJES SELECCIONADOS	TÉRMINOS SELECCIONADOS
FOCO	INFECCIÓN
PROBABILIDAD	RIESGO
DIAGNÓSTICO DE ENFERMERÍA: Riesgo de Infección	

2.2. Clasificación de las acciones de enfermería/CIPE β

• Acciones de Enfermería

Modo de actuar de las enfermeras en la práctica.

• Ejes de la clasificación de las Acciones de Enfermería

A. Tipo de acción: Es el hecho realizado (Controlar, Instruir, Vigilar....).

- B. Objetivo: Entidad que resulta afectada por la acción de enfermería o que aporta su contenido (Dolor, Nutrientes, Servicios sociales...).
- C. Medios: Entidad empleada. Incluye instrumentos (Vendajes...) y servicios definidos como un trabajo específico o plan usado al realizar una acción de enfermería (Técnicas de control de la micción, Servicios a domicilio...).
- D. Tiempo: Orientación temporal de una acción. Comprende Tiempo puntual (eventos), que se definen como momentos determinados de una situación donde el tiempo puede ignorarse, e Intervalos de tiempo (episodios), que se definen como la situación entre dos eventos en la que la duración no puede ignorarse (Alta médica, Prenatal, Intraoperatorio...).
- E. Topología: Región anatómica en relación con un punto medio o la extensión del área anatómica a la que se aplica la acción (Izquierdo, Superior, Total...).
- F. Ubicación: Orientación anatómica y espacial de una acción de enfermería. Abarca los Lugares del cuerpo (Cabeza, Brazo...) y los Sitios (Hogar, Vecindad, Sitio de trabajo...).
- G. Vía: Camino a través del cual se realiza una acción (Subcutánea, Oral...).
- H. Beneficiario: Entidad en cuyo provecho se realiza la acción de enfermería (Familia, Individuo, Comunidad...).

• **Intervenciones de Enfermería**

Acción realizada en respuesta a un diagnóstico de enfermería para producir un resultado. Para la CIPE, una intervención de enfermería se compone de conceptos contenidos en los ejes de clasificación de las acciones.

• **Directrices para componer una Intervención de Enfermería**

Toda intervención debe incluir:

- 1.º Un término del eje Tipo de Acción (A).
- 2.º Los términos de otros ejes son optativos para ampliar o especificar la intervención.
- 3.º Sólo puede utilizarse un término de cada uno de los ejes.

Ejemplo 1:

EJES SELECCIONADOS	TÉRMINOS SELECCIONADOS
TIPO DE ACCIÓN	ACONSEJAR
INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA: Aconsejar	

Ejemplo 2:

EJES SELECCIONADOS	TÉRMINOS SELECCIONADOS
TIPO DE ACCIÓN	ALIVIAR
OBJETIVOS	DOLOR
MEDIOS	BOLSA DE HIELO
INTERVENCIÓN DE ENFERMERÍA: Aliviar dolor	

Ampliado con otros ejes:

- Aliviar el dolor aplicando una bolsa de hielo.
-

2.3. Clasificación de los resultados de enfermería / CIPE β

- **Resultados de Enfermería**

Medida o situación de un diagnóstico de enfermería tras una intervención. La Clasificación de Resultados de Enfermería de la CIPE proporciona una medida para describir los resultados en relación con los diagnósticos de enfermería, pudiendo aportar información a unos modelos más amplios y genéricos de resultados de salud. Los resultados se componen de términos contenidos en la Clasificación de los Fenómenos.

- **Directrices para desarrollar un Resultado de Enfermería**

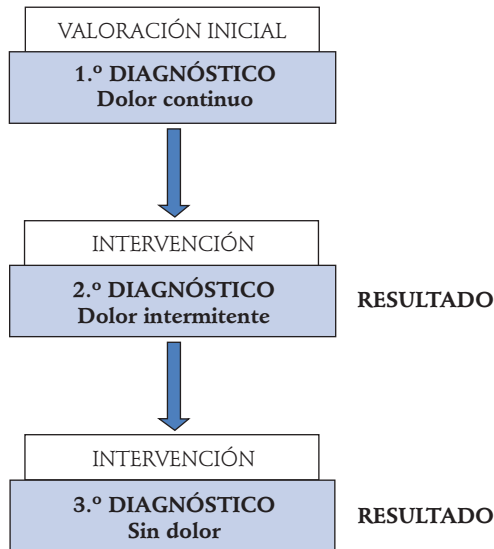
Todo resultado debe incluir:

- 1.º Un término del eje Foco de la Práctica de Enfermería (A).

- 2.º Un término del eje Juicio (B) o del eje Probabilidad (G).
- 3.º Los términos de otros ejes son optativos. Amplían o especifican el diagnóstico.
- 4.º Sólo puede utilizarse un término de cada uno de los ejes.
- 5.º Debe hacerse después de la realización de una intervención.

(Los 4 primeros puntos corresponden a las directrices para componer un diagnóstico).

Ejemplo:



3. METODOLOGÍA PARA LA APLICACIÓN DE LA CIPE β EN EL PROYECTO NIPE

Para el análisis y desarrollo de la aplicación de la CIPE β en el proyecto NIPE se crea un subcomité técnico que tiene como finalidad el estudio de la CIPE: filosofía, conceptos, terminología, definiciones, ejes de clasificación y codificación, así como su posible aplicación a nuestra práctica profesional a través de la redefinición, según la concepción, terminología y sistemas de clasificación CIPE β , de lo que los profesionales realizan en cada uno de los GDR ya definidos como Proyecto de Norma.

Una vez finalizado el Proyecto de Norma de un determinado GDR, es trasladado a este Subcomité donde se sigue el siguiente proceso:

- 1.º **Estudio del Proyecto de Norma en su totalidad:** diagnósticos enfermeros e intervenciones procedentes del juicio clínico enfermero, así como intervenciones procedentes del juicio clínico de otros profesionales socio-sanitarios, tal y como se especifica en el apartado relativo a los proyectos de norma.

Esta fase es básica e imprescindible para poder desarrollar el resto del proceso. Hay que tener en cuenta que tanto la terminología como las definiciones de la CIPE, con mucha frecuencia, no se corresponden con las utilizadas por otros sistemas de clasificación.

- 2.º **Adaptación de los Diagnósticos de Enfermería (NANDA),** del Proyecto de Norma, a la taxonomía CIPE β :

— Estudio del diagnóstico NANDA, prestando especial atención a su definición, factores relacionados o de riesgo y sus características definitorias.

— Búsqueda y selección de los términos CIPE β correspondientes a los ejes adecuados (Clasificación de los fenómenos de Enfermería), que definan concretamente el diagnóstico enfermero, teniendo en cuenta:

- Dar prioridad a los mismos términos utilizados por el diagnóstico NANDA, siempre que su correspondencia en la CIPE β responda a la misma definición.
- En caso de no existir el mismo término, se seleccionará un sinónimo que atienda a la definición de origen.
- Ante la ausencia de los mismos términos o sinónimos, se seleccionará aquel cuya definición sea la adecuada.

— Enunciado del diagnóstico CIPE β según las directrices o guías marcadas por esta clasificación que ya han sido descritas en la introducción de este capítulo. Es aconsejable no utilizar más de dos o tres ejes para el enunciado del diagnóstico. Cuando un solo diagnóstico CIPE β , por sí mismo, no abarque la totalidad del diagnóstico NANDA de origen, se enunciará un segundo diagnóstico. En algunos casos, un diagnóstico NANDA corresponde a más de un diagnóstico CIPE β .

(Ver Tablas 1 y 2)

GDR 211: PROCEDIMIENTO DE CADERA Y FÉMUR EXCLUIDO ARTICULACIÓN MAYOR. EDAD > 17 AÑOS. SIN COMPLICACIONES.

PATRÓN 2. NUTRICIONAL METABÓLICO

Tabla 1. Ejemplo de adaptación de diagnósticos NANDA a Taxonomía CIPE β. GDR 211.

Diagnóstico-NANDA	Factores relacionados o de riesgo	Diagnóstico-CIPE
Riesgos de déficit de volumen de líquidos 1.4.1.2.2.2.	Edad. Tratamiento quirúrgicos.	β Riesgo de deshidratación isotónica. <i>Foco:</i> Deshidratación isotónica. (1A111721) <i>Probabilidad:</i> Riesgo (1G1).
Riesgo de desequilibrio de volumen de líquidos 1.4.1.2	Programación para procedimientos invasivos mayores.	β Riesgo de alteración del volumen de fluidos. <i>Foco:</i> Volumen de fluidos. (1A1117). <i>Juicio:</i> Alteración (1B5) <i>Probabilidad:</i> Riesgo (1G1).

GDR 82: NEOPLASIAS RESPIRATORIAS

PATRÓN 1. PERCEPCIÓN DE LA SALUD-MANEJO DE LA SALUD

Tabla 2. Ejemplo de adaptación de diagnósticos NANDA a Taxonomía CIPE β. GDR 82.

Diagnóstico-NANDA	Factores relacionados o de riesgo	Diagnóstico-CIPE
Alteración en el mantenimiento de la salud 6.4.2.	Afrontamiento individual ineficaz. Falta de logro de las tareas del desarrollo.	β Alteración de la conducta de búsqueda sanitaria. <i>Foco:</i> Conducta de búsqueda sanitaria. (1A1122119). <i>Juicio:</i> Alteración (1B5) β Afrontamiento individual ineficaz. <i>Foco:</i> Afrontamiento. (1A1.10.8.11211). <i>Juicio:</i> Ineficaz. (1B361) <i>Portador:</i> Individuo. (1H1).

Tabla 2. Ejemplo de adaptación de diagnósticos NANDA a Taxonomía CIPE β . GDR 82. (continuación)

Diagnóstico-NANDA	Factores relacionados o de riesgo	Diagnóstico-CIPE
Riesgo de infección 1.2.1.1	Procedimientos invasivos (sondajes). Enfermedades crónicas.	β Riesgo de infección. <i>Foco:</i> Infección (1A111.141). <i>Probabilidad:</i> Riesgo (1G1).

3.º **Adaptación de las Intervenciones de Enfermería (NIC)** del proyecto de Norma a la taxonomía CIPE β :

- Estudio de la intervención NIC (correspondencia con el diagnóstico enfermero, factores de relación o de riesgo y características definitorias) y sus actividades.
- Búsqueda y selección de los términos CIPE β , correspondientes a los ejes de la Clasificación de las Acciones de Enfermería, teniendo en cuenta los mismos criterios que en la selección de los términos para el enunciado de los diagnósticos:
 - Prioridad para la misma terminología siempre que la definición sea la adecuada.
 - En ausencia de los mismos términos, utilizar sinónimos siempre teniendo en cuenta la definición de la intervención de origen.
 - Cuando no sea posible utilizar los mismos términos o sinónimos, seleccionar aquel cuya definición corresponda con la del NIC.
- Enunciado de la intervención CIPE β según las directrices correspondientes a esta clasificación. Se aconseja utilizar solo los ejes imprescindibles. Como se describe en la introducción de este capítulo, una intervención CIPE β puede ser enunciada con un solo término del eje Tipo de Acción, siendo el resto optativo, si bien se debe tener en cuenta que a medida que se utiliza un mayor número de ejes, nos acercamos más al enunciado de una actividad que al de una intervención. Como en el caso de los diagnósticos, algunas intervenciones NIC requieren del enunciado de más de una intervención CIPE β para recoger la totalidad de su definición o de sus actividades. La adaptación de las intervenciones conlleva una especial dificultad, al no existir definición de los términos en la

mayoría de los ejes relacionados en la clasificación de las Acciones de Enfermería de la CIPE β .

(Ver Tablas 3 y 4)

**GDR 211: PROCEDIMIENTO DE CADERA Y FÉMUR EXCLUIDO
ARTICULACIÓN MAYOR. EDAD > 17 AÑOS.
SIN COMPLICACIONES**

PATRÓN 2. NUTRICIONAL METABÓLICO

**Tabla 3. Ejemplo de adaptación de intervenciones NIC a
Taxonomía CIPE β. GDR 211.**

Diagnósticos NANDA-CIPE	Intervenciones NANDA	Intervenciones-CIPE
Riesgo de déficit de volumen de líquidos 1.4.1.2.2.2 β Riesgo de deshidratación isotónica.	4130 Control de líquidos II. 4200 Terapia intravenosa.	β Regular líquidos. <i>Tipo de acción:</i> Regular (2A2121) <i>Objetivos:</i> Líquidos (2B212.13.1) β Administrar terapia intravenosa. <i>Tipo de acción:</i> Administrar (2A221) <i>Objetivo:</i> Terapia intravenosa (2B23255). β Controlar terapia intravenosa. <i>Tipo de acción:</i> Controlar (2A212) <i>Objetivo:</i> Terapia intravenosa (2B23255)

GDR 82: NEOPLASIAS RESPIRATORIAS

PATRÓN 1. PERCEPCIÓN DE LA SALUD-MANEJO DE LA SALUD

Tabla 4. Ejemplo de adaptación de intervenciones NIC a Taxonomía CIPE β. GDR 82.

Diagnósticos NANDA-CIPE	Intervenciones NANDA	Intervenciones-CIPE
Alteración en el mantenimiento de la salud 6.4.2. β Alteración de la conducta de búsqueda sanitaria. β Afrontamiento individual ineficaz.	0180 Control de la energía. 5240 Asesoramiento 5210 Guía de anticipación	β Controlar energía. <i>Tipo de acción:</i> Controlar (2A212). <i>Objetivo:</i> Fenómeno (2B1). Energía (1A1121119). β Asesorar. <i>Tipo de acción:</i> Asesorar (2A523). β Guía anticipadamente. <i>Tipo de acción:</i> Guiar anticipadamente (2A521)

4.º Elaboración del Documento final CIPE β

En este documento se relacionan los diagnósticos enfermeros, teniendo en cuenta los factores relacionados o de riesgo, referenciados en el proyecto de Norma, así como las intervenciones según la taxonomía CIPE β, reseñando aquellos términos ausentes o susceptibles de modificación o cambio por no ajustarse a las acepciones, formas gramaticales o sintaxis de nuestro idioma. (Ver Tablas 5 y 6).

**GDR 211: PROCEDIMIENTO DE CADERA Y FEMUR EXCLUIDO
ARTICULACIÓN MAYOR. EDAD > 17 AÑOS.
SIN COMPLICACIONES**

PATRÓN 2. NUTRICIÓN METABÓLICA

Tabla 5. Ejemplo de documento final CIPE β. GDR 211.

Diagnóstico enfermero	Factores relacionados o de riesgo	Intervenciones
β Riesgo de deshidratación isotónica	Edad. Tratamiento quirúrgico.	β Regular líquidos. β Administrar terapia intravenosa. β Controlar terapia intravenosa. β Controlar tubo de drenaje. β Controlar nutrientes. β Probar dieta. β Cateterizar vena.

GDR 82: NEOPLASIAS RESPIRATORIAS

PATRÓN 1. PERCEPCIÓN DE LA SALUD-MANEJO DE LA SALUD

Tabla 6. Ejemplo de documento final CIPE β. GDR 82.

Diagnóstico enfermero	Factores relacionados o de riesgo	Intervenciones
β Alteración de la conducta de búsqueda sanitaria. β Afrontamiento individual ineficaz.	Afrontamiento individual ineficaz. Falta de logro de las tareas del desarrollo.	β Controlar energía. β Asesorar. β Guiar anticipadamente. β Controlar estado nutricional. β Promover afrontamiento. β Asistir en el autocuidado.

